



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:49 horas del día 06 de marzo de 2023, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas del ITSX: Mtra. Celia Gabriela Sierra Carmona, Directora Académica como Presidenta; Ing. Alejandro Israel Vargas Cabañas, Subdirector Académico; Mtra. Korina González Camacho, Subdirectora de Posgrado e Investigación; Mtro. Oscar Alejandro Trujillo Flores, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales como Secretario Técnico; M.I.I. Nayeli Serrano Villa, Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería Industrial; M.C. José Daniel Hernández Ventura, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Electrónica; Ing. Osvaldo Camacho Jarvio, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica; Ing. Nemecio Martínez Martínez, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias; Mtra. Ludivina Flores Villegas, Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial; Mtro. Daniel Hernández Pitalúa, Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica; Mtra. María Angélica Cerdán, Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería Bioquímica; Mtra. Elsa Franco Alvarado, Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería Civil; Prof. Téc. José Manuel Valdés Castro, Encargado de la División de la Carrera de la Licenciatura en Gastronomía; Lic. Sara Alicia González Bravo, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas; Lic. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet, Jefa del Departamento de Estudios Profesionales, Mtra. Verónica Fabiola Libreros Morales, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico y el Mtro. Arturo García Menier, Jefe del Departamento de Control Escolar, todos ellos integrantes del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, reunidos para dar inicio a la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023.

Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes 17 (diecisiete) miembros, se determina que existe quórum y da inicio a la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023.

Lectura y proposición del orden el día:

1. Análisis de solicitudes de alumnos:
 - Solicitud con folio 062/2023
2. Aprobación del orden del día.
3. Asuntos Generales
 - Sin Asuntos Generales.

Expuesto lo anterior, habiéndose sometido a votación y siendo aprobado por unanimidad el orden del día, se da inicio al análisis de solicitudes:

- Se analiza la solicitud mediante correo electrónico de fecha 04 de marzo de 2023, enviada por la Mtra. Ludivina Flores Villegas, jefa de la División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, la cual hace de su conocimiento la siguiente petición:

Solicitud con folio 062/2023

Se analiza la solicitud del C. _____ de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, con número de control _____ quien solicita se AUTORICE REALIZAR RESIDENCIAS PROFESIONALES EN EL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2023. Exponiendo los motivos indicados en la solicitud con folio 062/2023.



[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2023

➤ Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 16 votos en contra y una abstención, NO se RECOMIENDA REALIZAR LA RESIDENCIA PROFESIONAL EN EL PERIODO DE ENERO -JUNIO 2023 al C. AGUILAR MORALES LUIS JESÚS, de la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, con número de control 187000215. (Solicitud con folio 062/2023) por los siguientes motivos:

- El alumno no cumplió desde el inicio del semestre agosto 2022 – enero 2023 con la revisión y autorización por parte de su asesor interno (Abel Horacio Ricardez Ricardez) de su protocolo de residencias profesionales (que se entrega antes de iniciar el proyecto) esto fundamentado en el punto 12.4.6.4 del Manual Lineamientos Académico – Administrativos del TecNM en su capítulo 12 Lineamiento para la Operación y Acreditación de la Residencia Profesional)
- El alumno no se presentó durante todo el semestre para reportar avances de su proyecto, ni entabló comunicación por medio alguno con el asesor interno o el coordinador de residencias profesionales para dicho periodo escolar (Oscar Eduardo Sambrano Ixtla) para dar a conocer el status del proyecto, incumpliendo con el punto 12.4.7.4 que establece como requisito para la acreditación de la residencia profesional se cumpla con los dos puntos:
 - Resultado de los dos reportes de evaluación y seguimiento.
 - Resultado obtenido en el formato de evaluación del reporte de residencia profesional.
- El alumno subió al GAATX un documento de residencias profesionales con fecha de febrero 2022, cuando el periodo en el que se inscribió a las residencias fue en agosto 2022, lo cual es una inconsistencia y denota el uso de documentos sin validez oficial para su proceso académico.
- Dado su incumplimiento durante todo el semestre y la ausencia absoluta de comunicación de parte del alumno con el ITSX referente a su residencia profesional, al concluir el periodo agosto 2022 – enero 2023, el asesor interno, al no contar con evidencias del trabajo desarrollado, asentó la correspondiente calificación NO aprobatoria y generó el Acta Oficial de Calificaciones, ya que, de acuerdo al punto 12.4.6.6 el residente dispone de 15 días naturales como tiempo máximo a partir de la fecha en que concluyó las actividades de residencia profesional, la cual fue el 13 de enero, disponiendo hasta el 28 de enero para tales fines (de acuerdo al Manual Lineamientos Académico – Administrativos del TecNM en su capítulo 12 Lineamiento para la Operación y Acreditación de la Residencia Profesional). Adicionalmente, de acuerdo al punto 12.4.7.3, se considera que una residencia profesional se ha concluido cuando cumpla con los siguientes dos puntos:
 - Se entrega el reporte de residencia profesional en formato digital al departamento académico (lo cual no se cumplió).

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2023

- Se tenga el acta de calificación final de la residencia profesional (la que se generó con calificación no aprobatoria, dado su incumplimiento).
 - El Comité Académico no está facultado para invalidar Actas Oficiales de Calificaciones, que ya fueron firmadas electrónicamente por el docente asignado y que ya generaron un registro en el sistema.
 - Como todo estudiante que pertenece al TecNM, al NO APROBAR la Residencia Profesional, causa BAJA DEFINITIVA de la carrera, porque no existe la opción de cursar en carácter de 2ª Oportunidad dicha residencia profesional, dado lo establecido en el punto 12.4.1.3 "La residencia profesional se cursa por única ocasión".
 - El ITSX puede únicamente emitir un certificado incompleto de estudios al alumno, con lo cual tendrá como camino alternativo para concluir su carrera profesional, la realización del trámite de equivalencia para validar su avance académico en alguna otra institución pública o privada de su selección.

ASUNTOS GENERALES

Sin asuntos Generales

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Agotada la agenda de esta PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 y no existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión ante los presentes miembros del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa siendo las 11:21 horas del día 06 de MARZO de 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Mtra. Celia Gabriela Sierra Carmona
Directora Académica y
Presidenta del Comité Académico

Ing. Alejandro Israel Vargas Cabañas
Subdirector Académico

Mtra. Korina Gonzalez Camacho
Subdirectora de Posgrado e Investigación

L.I. Oscar Alejandro Trujillo Flores
Jefe de la División de la Carrera de
Ingeniería en Sistemas Computacionales como
Secretario Técnico del Comité Académico

M.I.I. Nayeli Serrano Villa
Jefa de la División de la Carrera de
Ingeniería Industrial

M.C. José Daniel Hernández Ventura
Jefe de la División de la Carrera de
Ingeniería Electrónica





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2023

Ing. Osvaldo Camacho Jarvio
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica

Ing. Nemesio Martínez Martínez
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias

M.C. Ludivina Flores Villegas
Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial

Mtro. Daniel Hernández Pitalúa
Jefe de la División de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica

Mtra. María Angélica Cerdán
Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería Bioquímica

Mtra. Elsa Franco Alvarado
Jefa de la División de la Carrera de Ingeniería Civil

Prof. Téc. José Manuel Valdez Castro
Encargado de la División de la Carrera de Licenciatura en Gastronomía

Lic. Sara Alicia González Bravo
Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

Mtra. Verónica Fabiola Libreros Morales,
Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Lic. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet
Jefa del Departamento de Estudios Profesionales

Mtro. Arturo García Menier
Jefe del Departamento de Control Escolar

